

## SUPERVISOR DE MECANICA

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: / /

## **DATOS GENERALES**

Familia: Mantenimiento, Construcción, Grado: Salario:

Mecánica, Artesanía, Artes Gráficas y Oficios Diversos

Grupo Ocupacional: Mecánica en General

Nivel Funcional: Apoyo, Auxiliar y Grupo Laboral: Auxiliar

Asistencial

## I - DESCRIPCION DEL PUESTO

### RESUMEN

Planificar las actividades de la unidad bajo su responsabilidad, controlando, coordinando y supervisando el mantenimiento y reparación de las unidades automotoras de la Institución, a fin de garantizar un buen funcionamiento.

## II - DESCRIPCION ESPECIFICA

## **FUNCIONES**

- 1 Planificar y coordinar el trabajo a realizarse en el taller de mantenimiento y reparación de las unidades automotoras.
- 2 Controlar el mantenimiento y las reparaciones realizadas a los vehículos.
- 3 Efectuar inspecciones a los vehículos que presentan fallas y recomienda las reparaciones pertinentes.
- 4 Seleccionar los materiales y repuestos que van a ser utilizados en el trabajo.
- 5 Distribuir el trabajo del personal a su cargo.



## SUPERVISOR DE MECANICA

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: \_\_/\_/

- 6 Autorizar y supervisar el mantenimiento y reparación de equipos y aparatos mecánicos de las unidades.
- 7 Evaluar y controlar el uso, salida y entrada de materiales, herramientas, repuestos, lubricantes y aceites utilizados en las unidades.
- 8 Participar en la ejecución de los trabajos del taller resolviendo los problemas mecánicos que el personal no esté en capacidad de solventar.
- 9 Adquirir los repuestos de los vehículos en diversas casas proveedoras.
- 10 Mantener en orden equipos y sitios de trabajo, reportando cualquier anomalía.
- 11 Realizar además de las tareas previstas en el puesto, todas aquellas que sean encomendadas dentro del alcance del mismo.

## III - PERFIL

## EDUCACION FORMAL

Diploma de Bachiller Industrial con especialización en mecánica.

## **EXPERIENCIA**

Un año de experiencia en labores afines al puesto.

## **CONOCIMIENTOS**

Normas de seguridad e higiene industrial

Riesgos que involucra el trabajo y las medidas de precaución que deben tomarse

Supervisión de personal

# **DESTREZAS**

Manejo de instrumentos a utilizar para la preparación y mantenimiento de equipos mecánicos



## SUPERVISOR DE MECANICA

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: / /

## IV - CONDICIONES DEL PUESTO

## SUPERVISIÓN RECIBIDA

Recibe instrucciones generales y su trabajo es revisado periódicamente. Tiene cierta libertad para desarrollar su trabajo dentro de las normas y procedimientos establecidos.

# SUPERVISIÓN EJERCIDA

Supervisa las labores realizadas por el personal de la unidad a su cargo.

## ESFUERZO FISICO

El cargo exige un esfuerzo físico de estar caminando constantemente, levantando pesos periódicamente y sentado/parado esporádicamente y requiere un grado de precisión manual y visual bajo.

## ESFUERZO MENTAL

Trabajo repetitivo que requiere pequeño esfuerzo mental. Ocasionalmente tiene que planificar y organizar su labor.

## **ACCIDENTES**

El cargo está sometido a accidente, con una magnitud de riesgo grave, con posibilidad de ocurrencia media.

## **CONDICIONES AMBIENTALES**

Se ubica en un sitio abierto, generalmente algo desagradable y mantiene contacto con agentes contaminantes tales como: polvo, aguas contaminantes y otros.

## V - EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS



## SUPERVISOR DE MECANICA

Fecha de Emisión: 08/04/2016 Fecha de Revisión: \_\_/\_/\_

# DETALLE DE LOS EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTAS

Detector de metales

Equipo de seguridad adecuado

Destornilladores

Equipos, herramientas y materiales propios del oficio